

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**
Exp 31/2026

En virtud de las facultades que legalmente me están conferidas, he dispuesto convocar a la Junta de Gobierno Local de esta Corporación a sesión extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día **26 de mayo de 2026** a las **09:45 horas**, en el **despacho oficial de la Alcaldesa-presidenta**, al objeto de deliberar y resolver sobre el orden del día que más abajo se indica. De no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se celebrará en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, un número no inferior a tres.

ORDEN DEL DÍA

**CONCEJALIA DE DESARROLLO URBANO, CONTRATACIÓN Y
COMPRAS, MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO**

Nº01/250/2026.- PAT 29/25 (ADENDA PAT 11/17).- Propuesta de modificación del acuerdo adoptado por esta Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria del 6 de marzo de 2018, para ampliar el destino del producto obtenido con la enajenación de la parcela Z-01-04-1 del ámbito urbanístico Tejas Verdes, de naturaleza patrimonial y adscrita al Patrimonio Municipal de Suelo, a la financiación de la adquisición del inmueble propia de la Cámara Agraria de la Comunidad de Madrid, ubicado en C/ Graneros, 4 de esta localidad, para su posterior destino a la promoción de viviendas de protección pública y equipamiento municipal de la Concejalía de Personas Mayores.

**CONCEJALÍA A DE COOPERACIÓN CIUDADANA, PARTICIPACIÓN Y
ASOCIACIONES, JUVENTUD E INFANCIA**

Nº02/251/2026.- Propuesta de aprobación del convenio de colaboración de la Red de municipios de la zona norte denominado Estrategia Participativa en torno a la participación ciudadana, entre los Ayuntamientos de Alcobendas, Algete, Belvis, Cobefña, Colmenar Viejo, El Molar, Fuente el Saz, La Cabrera, Navalafuente, Paracuellos, Pedrezuela, Rascafría, San Agustín de Guadalix, Tres Cantos, Valdeolmos-Alapardo y San Sebastián de los Reyes.

San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma



LA ALCALDESA-PRESIDENTA,

Fdo.: Lucía Soledad Fernández
Alonso

